



ENTREVISTA COM OMAR SAGREDO MAZUELA
DE UN LUGAR DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS A LA
MEMORIA EN TORNO A LOS PERPETRADORES: ENTREVISTA CON
OMAR SAGREDO-MAZUELA

*From a place of memory of the victims to memory around the
perpetrators: Interview with Omar Sagredo-Mazuela*

Samuel Torres Bueno*

Recebido em: 28/05/2024
Aprovado em: 16/09/2024

Resumen: El llamado “giro hacia el perpetrador”, un campo que examina a los perpetradores de violaciones masivas en diferentes contextos, ha surgido con bastante vigor, lo que ha generado debates detallados sobre las responsabilidades en torno a los crímenes contra la humanidad. En Chile, este tema se vuelve particularmente relevante debido al estallido social de 2019 y al aniversario de cincuenta años de la dictadura cívico-militar (1973-1990). Con el objetivo de discutir el “giro hacia el perpetrador” y la presencia pública de los perpetradores en Chile, entrevistamos al investigador Omar Sagredo Mazuela, cuya trayectoria académica y profesional (que incluye investigaciones sobre las víctimas, el trabajo en el Parque por la Paz Villa Grimaldi y, actualmente, estudios sobre la representación de represores y colaboradores del régimen autoritario chileno) permite una reflexión profunda sobre diversos aspectos de la memoria social y el pasado reciente chileno, incluyendo la delicada, pero necesaria temática de los involucrados en el terror.

Palabras-clave: Perpetradores; dictadura chilena; pasado reciente; memoria.

Abstract: The so-called "turn to the perpetrator," a field that examines perpetrators of mass violations in different contexts, has emerged with considerable vigor, leading to detailed debates about responsibilities related to crimes against humanity. In Chile, this topic becomes particularly relevant due to the social uprising of 2019 and the fiftieth anniversary of the civil-military dictatorship (1973-1990). To discuss the "turn to the perpetrator" and the public presence of perpetrators in Chile, we interviewed researcher Omar Sagredo Mazuela. His academic and professional background (which includes research on

* Doutorando em História pelo Programa de Pós Graduação em História da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Email: samueltorresbueno@gmail.com Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1806-7476>



victims, work at the Parque por la Paz Villa Grimaldi, and current studies on the representation of perpetrators and collaborators of the Chilean authoritarian regime) allows for a deep reflection on various aspects of social memory and Chile's recent past, including the delicate, but necessary issue of those involved in terror.

| 409

Keywords: Perpetrators; Chilean dictatorship; recent past; memory.

Frente a la multiplicidad de eventos horribles que se han repetido en el último siglo, es común que, en un primer encuentro con los perpetradores, los concebamos como desprovistos de humanidad y como seres marcados por una inclinación natural hacia la crueldad. Sin embargo, estudios clásicos¹ sobre los agentes nazis han demostrado que esta atribución inicial de características demoníacas a los perpetradores surge principalmente de la necesidad de distanciarnos de la posibilidad de reconocernos como potenciales victimarios. Aunque el sadismo y ciertas patologías pueden afectar a algunos verdugos, estos casos no representan la norma, sino la excepción. De este modo, se puede deducir que los hitos que impulsaron la investigación sobre el perpetrador en las ciencias humanas y sociales están, en general, vinculados a los debates sobre la burocracia nazi.

Así, aunque el interés en analizar las perpetraciones masivas (lo que lleva a reflexionar sobre sus ejecutores) no es una tendencia contemporánea, es importante destacar que, en los últimos años, se ha observado globalmente el surgimiento del fenómeno denominado “giro hacia el perpetrador” en español, o “perpetrator’s turn” en inglés. Este fenómeno constituye un campo interdisciplinario de estudios que se centra en los perpetradores en diversas instancias, como se ha corroborado por un conjunto reciente de trabajos académicos². En consecuencia, destacamos que la movilización de este campo ha sofisticado los estudios relativos a las perpetraciones masivas. Sin descuidar la

¹ Se trata respectivamente de libros casi simultáneos: *Eichmann em Jerusalém: um relato sobre a banalidade do mal* (1999), publicado originalmente por la filósofa Hannah Arendt en 1963 y *La destrucción de los judíos europeos*, lanzado por primera vez en 1961 por el historiador Raul Hilberg.

² Entre ellos, destacamos las reflexiones de Zylberman (2020); Férrer; Sánchez-Biosca (2019); Canet (2019) y Hinton y Robben (2023).



responsabilidad individual, se observa un fuerte diálogo con lo que Primo Levi (2004) denominó “zona gris”, dado que el enfoque se dirige hacia las responsabilidades indirectas y difusas que provienen de posiciones en la estructura represiva que son oscilantes y ambiguas, en el umbral entre la ejecución de la violencia y la victimización.

Además, también sería plausible afirmar que los trabajos en torno al “giro hacia el perpetrador” generan posturas intrigantes al sustentarse en cuatro dimensiones que, aunque pueden analizarse separadamente, se entrelazan. La primera dimensión se refiere a la expansión del alcance de las investigaciones más allá del Holocausto. La segunda consiste en la inclinación interdisciplinaria de estos estudios. El debate sobre la representación de los perpetradores requiere aportes de disciplinas y prácticas diversas, que abarcan desde la filosofía hasta las producciones cinematográficas, pasando por el derecho y el periodismo, entre otras. La tercera dimensión está directamente vinculada a la anterior, al delimitar que la definición de perpetrador debe ser amplia al tratar de los involucrados en la violencia. Sin negar la relevancia de la perspectiva jurídica convencional, las reflexiones deben implicarse en la cuestión de cómo las sociedades confrontan sus pasados sensibles. Finalmente, la última perspectiva evidencia no una “memoria de los perpetradores/colaboradores” con un sesgo laudatorio, sino una “memoria sobre los perpetradores/colaboradores”. En esta línea de argumentación, es fundamental recordar un aspecto ético de suma importancia: el análisis de documentos y producciones culturales que representan a estos agentes históricos y que intentan comprender sus motivaciones y las dinámicas internas de las violaciones no implica una atenuación del terror.

Y para debatir con ahínco la presencia del “giro hacia el perpetrador” en Chile y los efectos de las perpetraciones en ese país, invitamos a Omar Sagredo Mazuela, cuyas publicaciones recientes han reflexionado sobre el lugar de los represores y sus colaboradores en la sociedad chilena. Este es un tema sumamente delicado, pero igualmente necesario, teniendo en cuenta el estallido



social de 2019 y el aniversario de las cinco décadas del inicio de la dictadura cívico-militar que asoló a ese país durante largos diecisiete años (1973-1990). Entendemos que estos eventos traen al primer plano cuestiones candentes sobre las responsabilidades de las perpetraciones duraderas y una observación crítica en cuanto a las formas en que se pueden cometer y apoyar iniquidades. Por lo tanto, el estudio sobre los perpetradores, además de tener una justificación académica, se sustenta en una urgencia ética y política vinculada al incremento de la concordancia (aunque implícita) con posturas antidemocráticas, una marca de los movimientos de extrema derecha. Además, en la entrevista realizada por correo electrónico en mayo de 2024, también se abordó otra faceta muy interesante del recorrido del entrevistado: la transición entre la universidad y un espacio museológico. Es decir, entre mundos que con frecuencia comparten una misma materia prima: la memoria, especialmente la de pasados dolorosos.

Presentado Omar Sagredo Mazuela, listamos que él es licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, posee un magíster en Estudios Internacionales del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile y actualmente es docente e investigador en el Instituto de Filosofía de la Universidad Católica Silva Henríquez y doctorando en el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos de la Universidad de Valparaíso en la condición de becario de Doctorado Nacional de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Este investigador también fue encargado, durante más de una década en el Parque por la Paz Villa Grimaldi, de diversas actividades: el archivo oral, recolectando entrevistas y siendo archivista; la extensión académica, estableciendo contactos y alianzas entre el parque y universidades y centros de pensamiento; además de coeditar libros publicados bajo la iniciativa del museo y de otras instituciones. En otras palabras, es posible notar que la formación y la actuación de Omar Sagredo Mazuela son multifacéticas y abarcan diversos



aspectos, tanto en lo que respecta a las temáticas investigadas como a los ámbitos de trabajo.

| 412

Omar, para comenzar, me gustaría que comentaras sobre tu trayectoria con temáticas relacionadas a la dictadura chilena, tanto en lugares de memoria como en universidades. Creo que estar en estas dos áreas de trabajo es muy enriquecedor, por lo tanto, pregunto: ¿Cómo influye el trabajo en una institución académica en tu labor en memoriales y cómo ser parte de un espacio memorialístico impacta en tu producción científica? ¿De qué manera se produce este tránsito?

Omar Sagredo-Mazuela: En primer lugar, debo mencionar que en mi trayectoria he logrado encontrar algunos de los principales puntos en común que tienen el trabajo que desarrollan los sitios de memoria y la academia, en tanto espacio para la discusión y la generación de conocimiento. Por una parte, está la labor de educación en derechos humanos, la cual, en particular, he intentado problematizar a partir de la enseñanza del pasado como un asunto especialmente político-cultural y no sólo histórico o jurídico. En esta dimensión, mi experiencia de trabajo en el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi (PPVG) ha sido fundamental para comprender la diferencia entre educar en derechos humanos y abordar los problemas asociados a la vulneración de estos. En los recorridos que guíé por aquel lugar de memoria, pude notar cómo los estudiantes que visitan poseen, en general, un conocimiento amplio sobre la dictadura y sus crímenes contra los derechos humanos. Sin embargo, existían dificultades para reconocer los efectos del pasado dictatorial en el presente. Para trabajar sobre este asunto, contacté a una académica de la Universidad Alberto Hurtado, Evelyn Hevia, quien estaba dictando asignaturas sobre métodos cualitativos, para abordar junto con sus estudiantes algunas de las principales preguntas del público acerca del sitio. Ese esfuerzo, que realizamos en 2016 y luego en 2017, abrió un espacio para discutir acerca de diferentes cuestiones asociadas con el trabajo de la memoria



(relación con las comunidades cercanas al sitio, impacto del testimonio de los sobrevivientes en los recorridos, principales hitos destacados por los visitantes y diferencias generacionales), todas las cuales me llevaron a una pregunta central: ¿en qué medida la memoria de la dictadura continúa performando la memoria colectiva nacional? Con esa interrogante en mente, diseñé mis primeros acercamientos al ámbito de la educación superior, presentando propuestas de actividades curriculares que fueron aceptadas en la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en 2018 y 2019, respectivamente. Por otro lado, durante mi primer año de estudio doctoral, preparé un ensayo, que luego se publicó en coautoría (Rebolledo y Sagredo, 2022), acerca de las potencialidades de los sitios de memoria para contribuir al conocimiento interdisciplinario. En aquel escrito, exploramos cómo los saberes que posee el PPVG se desarrollan no sólo en conexión con las diferentes comunidades que lo visitan (estudiantes, sobrevivientes y sociedad civil en general), sino que poseen diversas expresiones relacionadas con la educación, lo museal, las comunicaciones, las artes y el patrimonio. Todo esto me ayudó a pensar en el modo en que la creación de conocimiento en el campo de la memoria poseía una forma particular de colaboración entre sociedad y academia que no se estaba explorando. Para abordar este complejo ámbito, generé un vínculo entre el PPVG y el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos (CEI-CPMDH) de la Universidad de Valparaíso (casa de estudios donde estoy cursando mi doctorado), con el objetivo de diseñar formas de aproximación concretas al abordaje amplio de la memoria. En el marco de este convenio, invitamos a diversos investigadores nacionales y extranjeros a repensar los sitios de memoria a partir de la pregunta por el conocimiento que en/desde estos lugares se produce. Este esfuerzo, que se publicó como un libro (Faúndez, Rebolledo, Sánchez y Sagredo, 2022), fue el primero de una serie de



iniciativas conjuntas que han acercado al PPVG y a otros lugares de memoria a proyectos de investigación científica³.

| 414 En segundo lugar, acerca del tránsito entre el ámbito del trabajo de la memoria y el estudio académico de la misma, mi experiencia ha sido “de ida y vuelta”. Yo inicié mi carrera como asistente de investigación en diferentes proyectos sobre estudios empíricos de la democracia y la sociedad civil transnacional. Cuando ingresé al PPVG, estaba cursando mis estudios de postgrado, por lo que decidí desarrollar mi tesis de maestría en el área de la memoria y los derechos humanos, centrándome, en particular, sobre las redes transnacionales de las iglesias cristianas durante la dictadura chilena, utilizando como principal fuente de información el Archivo Oral del PPVG⁴. Ese fue mi primer acercamiento a un sitio de memoria como espacio para la creación de conocimientos. Luego, estando de lleno en el PPVG, intenté que todos los trabajos que realizamos en materia de educación, conservación y archivística fueran publicados en revistas científicas, pues sabía que en esa dimensión existían oportunidades para incrementar la comunicación con otros actores que estuvieran trabajando sobre las mismas problemáticas.

En consideración de todo lo antes expuesto, puedo decir que el trabajo en un sitio de memoria ha influido profundamente en el modo en que pienso el problema del conocimiento asociado a la memoria colectiva, en tanto asunto dinámico y controversial. Mi experiencia en el PPVG me ha desafiado a diseñar mis estrategias de enseñanza como un reto hacia los estudiantes, buscando que estos reconozcan el modo en que su acercamiento al pasado determina la manera en que observan el presente y viceversa. Si bien, mi perspectiva educativa siempre ha sido tradicional, la cuestión generacional como un problema para el campo de estudios de la memoria y los derechos humanos me obliga a plantear actividades curriculares en las que sean los estudiantes quienes exploren el pasado desde sus

³ En esta labor, quisiera destacar la virtuosa sinergia que han desarrollado Ximena Faúndez y Daniel Rebolledo, desde el CEI-CPMDH y el PPVG, respectivamente.

⁴ Una versión resumida de aquella investigación puede ser consultada en Sagredo (2017).



propias inquietudes. En ese sentido, un aspecto clave en mi movimiento entre lugares de memoria y academia, han sido, justamente, las preguntas que las generaciones jóvenes plantean sobre la cultura política y la historia reciente. Recuerdo con especial atención un ejercicio que hice con estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez (mi actual lugar de trabajo) en el cual, ellos debían determinar cuáles eran los marcos sociales de la memoria en Chile actualmente. Las respuestas se acercaban mucho más al estallido social de 2019, la pandemia de COVID-19 y la memoria barrial que al recuerdo de la dictadura. Eso fue una señal para mí acerca del desafío que enfrentamos quienes enseñamos y trabajamos sobre el campo de la memoria: las preguntas están cambiando y, por lo tanto, también se hacen necesarias nuevas perspectivas y formas de abordaje del pasado que debieran articular el pensamiento conceptual y reflexivo de la academia con el trabajo empírico que los memoriales y sitios de memoria desarrollan.

Uno de los aspectos más intrigantes de sus producciones sobre los autores de crímenes masivos y sus colaboradores en Chile se centra en el registro de un "estado del arte" sobre la presencia de estos sujetos en el espacio público y en la literatura periodística y de ciencias sociales. En este sentido, ¿podrías recapitular la historia sobre los modos en que estos represores y cómplices han sido representados, desde el período post-dictadura hasta el quincuagésimo aniversario del golpe de 1973?

Omar Sagredo-Mazuela: Un primer elemento que considerar, para introducir mi respuesta, es reconocer que en Chile la figura de los victimarios no tiene un lugar en los estudios sobre el pasado dictatorial. Considerar este punto de partida implica aceptar que el estudio de los represores es no sólo un asunto novedoso, sino que es también un ámbito plagado de vacíos, por lo que mi trabajo ha estado centrado, principalmente, en rastrear los esfuerzos que se han realizado, en qué contexto y con qué objetivos. Ha sido, por así decir, un esfuerzo



de carácter genealógico, cercano a lo que podría ser el método de la historia conceptual.

Dicho lo anterior, podría señalar que el abordaje académico de la figura del perpetrador en Chile ha sido muy tardío. Desde el retorno a la democracia en Chile en 1990, el campo de estudios de la memoria se centró, mayoritariamente, en el sistema político, el trauma social, las violaciones a los derechos humanos y el testimonio de las víctimas, dejando a los victimarios como una incógnita. Son destacables, en este sentido, los estudios actuales de Jara (2020) y De Cock y Michaud (2014) sobre la invisibilización de los represores en los informes de las comisiones de verdad en Chile.

Ahora bien, en mi investigación observo que el primer momento de creación de conocimiento sobre los perpetradores se generó en el contexto de una denuncia pública que realizó en 2001 un académico sobreviviente de prisión política, quien acusó a la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) de tener entre sus docentes a quien lo habría torturado en el centro de detención Estadio Nacional al comienzo de la dictadura. Este hecho de enorme relevancia social y mediática, generó la primera publicación que aludía a los perpetradores (Verdugo, 2004), centrada en la impunidad y la convivencia forzada que se había gestado en el Chile de postdictadura entre víctimas y victimarios. También se refería a la complicidad de aquellos que, conociendo la identidad de un antiguo torturador, decidían guardar silencio. Es decir, se trató de un hecho que impactó diversos aspectos relativos a los efectos de la violencia política y a las características de las políticas de la memoria en el presente.

Cuando señalo que este es el primer intento por abordar a los represores debo plantear una aclaración. Antes de este episodio, se habían estudiado algunos de los principales organismos represivos y, por supuesto, las violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, lo novedoso del acontecimiento vivido al interior de la PUC generó el primer esfuerzo por comprender el lugar de los victimarios en la sociedad actual. Se trató, así, de una situación que respondía no sólo a la lucha política por la memoria de la dictadura, sino que también a la



disputa por la figura de los torturadores. La actual literatura sobre los perpetradores se refiere, justamente, al estudio de estos sujetos como entidades socialmente construidas, cuyo significado es variante y controversial. Considerando aquello, si bien las investigaciones históricas y periodísticas han trabajado sobre las policías secretas y algunos de los principales victimarios, lo sucedido en 2001 con la mencionada acusación despertó un debate que ponía en entredicho el modo en que la transición política chilena había definido la posición de los represores y sus cómplices⁵.

Luego, un segundo momento de generación de conocimiento sobre los perpetradores ocurrió durante la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado, en 2013 y en los años inmediatamente anteriores y posteriores. En aquel contexto, se publicaron una serie de estudios de diversas disciplinas en donde se proponían, principalmente, categorías de victimarios. Estas investigaciones proponen un abordaje segmentado de los organismos represivos, observando la existencia de diversos perpetradores, según su función en el esquema criminal y, especialmente, de acuerdo al modo en que las víctimas los recuerdan. En consideración de lo anterior, un aspecto relevante de estos esfuerzos investigativos es la manera en que construyen las categorías: reconociendo que la definición del concepto perpetrador es un ejercicio relacional, que necesita de la memoria de las víctimas, pues sólo éstas conocieron al victimario en su rol como torturador. Por ejemplo, los trabajos de Rojas (2009) y Reszczyński, Rojas y Barceló (2013) proponen una serie de categorías, presentadas como perfiles, basadas en características psicológicas que las víctimas asignan a sus victimarios, a partir de su permanencia en los centros de detención. Es decir, elaboran dimensiones asociadas a los represores desde la memoria de las víctimas, determinando aspectos ligados a estos individuos

⁵ En 2022, publicamos un artículo (Dalla Porta y Sagredo, 2022) en el que sistematizamos el conocimiento relativo a los perpetradores generado en Chile, concluyendo que, si bien existe un considerable abordaje de las violaciones a los derechos humanos, las Fuerzas Armadas en la transición, los cómplices civiles y los organismos represivos, con excepción del ámbito referido a la representación cultural de los represores, la figura de estos sujetos no se ha problematizado más allá de las funciones criminales que ejercieron.



relacionados con la falta de justicia y la impunidad. Otro elemento importante que se deriva de estas investigaciones es la observación del modo en que operaban los centros de detención y los organismos represivos “desde dentro”, reconociendo la relevancia que para los perpetradores poseían aspectos como la cadena de mando y el uso de un determinado lenguaje.

Finalmente, un tercer momento en el abordaje de los victimarios ocurrió en el contexto del cierre de la exposición “Hijos de la Libertad” del Museo Histórico Nacional de Chile en 2018. Esta muestra fue clausurada debido a la inclusión de la imagen de Pinochet y un fragmento de uno de sus discursos, en el cual se aludía a la idea de libertad que promovió la dictadura. Si bien la exposición intentó dar cuenta del uso político que se ha realizado acerca de esta noción en diversas etapas de la historia nacional, la presencia del ex dictador generó un intenso debate político que se centró en el criterio ético. La discusión propiciada por este hecho abrió un espacio académico para reflexionar sobre la posibilidad de incluir la figura de los perpetradores en el espacio público. Un grupo de investigadoras de diversas disciplinas organizó un ciclo de conversatorios sobre este problema, reuniendo a intelectuales del patrimonio y gestores de museos y sitios de memoria. Los resultados de estos encuentros, que se publicaron en un dossier especial de la Revista Athenea de la Universidad de Concepción (Jara, Aguilera, López, 2020), representan algunos de los principales esfuerzos relativos a la construcción de una nueva perspectiva sobre el problema de los perpetradores: su representación desde la óptica no sólo de las víctimas, sino que de la sociedad en general. En el marco de este episodio, otras investigaciones comenzaron a revisar cómo el perpetrador ha sido “puesto en escena” en documentales, series de televisión, películas, obras de teatro y sitios de memoria, analizando sus relaciones familiares y el modo en que se enfrentan a la justicia. Esta fase de producción de conocimiento sobre los represores destaca, especialmente, por explorar la subjetividad de estos sujetos a través de ejercicios de ficción histórica.



Otro elemento que me resulta muy innovador y probablemente paradójico, que usted menciona en sus publicaciones, es precisamente la posibilidad de representar los perpetradores en lugares destinados a la preservación de las memorias de las víctimas. Sería interesante que desarrollara este tema.

Omar Sagredo-Mazuela: La representación de los perpetradores en lugares de memoria es la temática central de mi investigación, por lo que estoy muy familiarizado con la paradoja que usted menciona. Se trata de un problema especialmente relevante, pues implica el modo en que los sitios abordan la representación no sólo del perpetrador, sino también de las violaciones a los derechos humanos.

En mi investigación, he logrado observar que el lugar de los victimarios en los lugares de memoria está limitado por dos grandes dimensiones. Por una parte, existe una idea que está muy arraigada en la mente de los gestores de los sitios, relativa a que la representación de los represores equivale a comprenderlos, en un sentido de exculpación. Los estudios acerca de los perpetradores, en general, coinciden en que el abordaje de estos sujetos ha implicado que los investigadores se enfrenten a críticas y denostaciones por parte de algunos sobrevivientes de prisión política y tortura. A esa aseveración, yo podría agregar que, cuando se trata de lugares de memoria, la crítica es aún mayor, pues no se tolera que los victimarios sean mencionados más allá de referencias al contexto represivo. Por otro lado, una segunda limitante es el escaso conocimiento que existe sobre estos individuos. Si bien en Chile se han desarrollado importantes investigaciones sobre las policías secretas de la dictadura y algunos de los principales represores, no sólo no existe un saber acabado acerca de los perpetradores en los centros de detención, sino que, además, no hay un consenso sobre el cómo exponer la información que se posee. Esto lo comprobamos en un estudio que realizamos junto con mi colega Constanza Dalla Porta (Dalla Porta y Sagredo, 2022), en donde abordamos las diferentes categorías de estudio que se han creado en Chile para tratar con el perpetrador. En aquel trabajo, evidenciamos cómo la pregunta



por estos sujetos está aún abierta, no sólo en términos historiográficos (en el sentido de saber más sobre el cómo operaron los organismos represores), sino que, especialmente, acerca del modo en que los victimarios y su legado impactan en la cultura política y la sociedad contemporánea.

Ahora bien, en particular, la representación del perpetrador en los sitios de memoria muestra una cuestión paradójica: por un lado, se niega su presencia, pero, por otra parte, se demandan referencias a la tortura. Esta situación la expone muy bien Peris (2022), quien muestra cómo los sitios, en general, enfrentan esta compleja tarea de mostrar la violencia sin exponer a los victimarios. Sobre esa aseveración, a través de mi investigación doctoral, he logrado añadir algunos puntos que pueden resultar interesantes para comprender cómo los lugares de memoria en Chile diseñan sus relatos y museografías para tratar con la perpetración. En primer lugar, he notado que la estrategia de representación de las violaciones a los derechos humanos que los sitios utilizan, basada en la ejemplaridad y la pedagogía de la memoria, dificulta la aparición del represor. Esto se debe a que no hay espacio para abordar la tortura (debido a la carga que conlleva mostrar el horror de manera explícita), por lo tanto, por añadidura, tampoco existe un lugar para el torturador. En segundo término, las escasas referencias que podemos encontrar sobre los perpetradores en los sitios responden a la misión de denunciar y al gesto político de enjuiciamiento. Esto podría hacernos creer que las únicas representaciones posibles se corresponden con categorías judiciales (como, por ejemplo, sucede cuando se observan muestras que dan cuenta de los represores, sus crímenes y las condenas judiciales que han recibido). Sin embargo, algunos sitios exploran la posibilidad de hablar de algunos sujetos que aún no han sido condenados o incluso de civiles que no participaron directamente de las acciones represivas. Esto demuestra cómo la representación está lejos de ser una tarea unidimensional.

En tercer lugar, si bien es correcto afirmar que existen pocas referencias visuales en la museografía de los sitios de memoria sobre los perpetradores, en lo



que respecta a la dimensión narrativa, las alusiones están siempre presentes, dando cuenta de aspectos que pueden ir más allá de lo que se indica en los guiones de los recorridos. En los relatos que los lugares despliegan para transmitir su historia, la figura de los victimarios emerge, inicialmente, como el agente de la represión. Pero, a medida que la trama histórica avanza, es posible reconocer que las referencias a estos sujetos se abren a temáticas más complejas, como la impunidad y los pactos de silencio.

Finalmente, un último aspecto que destacar es el impacto que ejerce la temporalidad histórica que los sitios desarrollen respecto del modo en que se aborda a los perpetradores. Si los lugares de memoria se centran en los años de operación del centro de detención sobre el cual se encuentran, las referencias a los victimarios están, por lo general, dispuestas en torno a los organismos de seguridad de ese periodo. Pero, si el marco temporal es más amplio, cubriendo todo el tiempo de la dictadura, o incluso más atrás en el tiempo, las representaciones de los perpetradores abarcaran asuntos diferentes, como puede ser la colonización, las privatizaciones o los proyectos económicos de carácter neoliberal. En estos últimos sitios, la figura del perpetrador se asocia a violaciones de derechos humanos tanto de primera como de segunda generación.

¿Cuál fue el motivo, o cuáles fueron los motivos que suscitaron su interés en el estudio de los perpetradores chilenos? ¿Qué desafíos éticos, políticos y epistemológicos enfrentó en esta línea de investigación? ¿Ha encontrado alguna objeción o falta de comprensión al elegir este tema controvertido?

Omar Sagredo-Mazueta: En materia de motivaciones por ingresar al campo de estudio de los perpetradores podría mencionar dos elementos. Por una parte, considero que abordar la figura de los victimarios abre un espacio de investigación en donde es posible aportar con nuevas interrogantes acerca del estudio de la memoria. Es decir, cuando estudiamos el pasado de violaciones a los derechos humanos desde la óptica de las víctimas tenemos una serie de



perspectivas que se encuentran consolidadas, tales como la reparación, la justicia transicional, la preservación de la memoria, las garantías de no repetición, entre otras. Pero cuando nos preguntamos por los represores, no existen dimensiones que permitan un abordaje crítico más allá de la denuncia y el castigo. Lo anterior me ayudó a pensar en la oportunidad de introducir nuevos problemas al campo de estudio de la memoria en Chile, en especial, en lo relativo al modo en que la generación de postdictadura (a la cual yo pertenezco), revista la figura de los perpetradores, repensado su subjetividad o problematizando sus relaciones familiares.

Por otro lado, un segundo interés por el abordaje de los perpetradores se relaciona con hechos concretos de los cuales fui testigo. En primer lugar, el mencionado cierre de la exposición “Hijos de la Libertad” del Museo Histórico Nacional en 2018. En segundo lugar, el problema que se generó en el PPVG cuando, en junio de 2019, un ex conscripto que formó parte de la DINA participó en una instancia de diálogo que buscaba aportar antecedentes para mejorar la reconstrucción de la Torre. Si bien el primer evento mencionado fue realmente significativo para introducir el problema, la situación que vivimos en el PPVG en 2019 fue un verdadero *clivage* respecto de mi compromiso académico con este fenómeno puesto que logré observar cómo la mayoría de los asuntos descritos por la teoría del campo de estudios del perpetrador se materializaron. Por una parte, fue posible reconocer el enorme problema que existe respecto de la convivencia forzada de víctimas y victimarios en una sociedad de postdictadura como la chilena, en donde la impunidad de los responsables intelectuales y materiales de los crímenes ha sido la norma. Si bien han existido juicios y condenas contra algunos de los más importantes perpetradores, la mayoría de los agentes y sus cómplices no han sido investigados judicialmente, por lo que en el imaginario colectivo, la imagen predominante acerca del perpetrador se relaciona con la injusticia y la ausencia de castigo. En ese sentido, lo que se vivió en el PPVG es una muestra del impacto indirecto que ejerce la impunidad en las comunidades de sobrevivientes, quienes perciben que, ante la falta de justicia, su posición ética



debe ser la de rechazar cualquier posible acercamiento a la voz de los represores. Por otro lado, se evidenció la falta de estudios sobre el perpetrador en Chile, pues al momento de buscar referencias sobre cómo lidiar con situaciones de esta naturaleza, no encontramos antecedentes relevantes. Si bien hallamos estudios sobre la experiencia alemana y argentina, no existían reflexiones sobre la presencia del perpetrador en sitios de memoria. Esta última constatación fue la que me llevó a iniciar mi trabajo en este campo.

En materia de desafíos epistemológicos, creo que lo principal es la ausencia de investigaciones alusivas a la realidad latinoamericana. Si bien los trabajos de Valentina Salvi y Claudia Feld han abierto un espacio de profunda relevancia para comprender cómo la voz de los represores impacta en el espacio público, aún desconocemos qué lugar ocupan los perpetradores en las representaciones de las catástrofes políticas del siglo XX en esta región. Los aportes que podemos recoger de investigaciones acerca de la representación cultural de los perpetradores del régimen nazi en el ámbito teatral y cinematográfico nos entregan luces clave para iniciar las reflexiones localmente. En particular, destaco asuntos como la conexión entre realidad y ficción histórica, la exploración de la subjetividad de los represores y la puesta en escena de temáticas consideradas tabúes.

Finalmente, en términos de objeciones, en mi trabajo sobre los perpetradores no he experimentado situaciones de este tipo, lo cual, lo atribuyo al hecho de realizar las investigaciones en el ámbito académico, donde es posible generar diálogos críticos en torno al fenómeno que serían imposibles en otras esferas sociales. Sin embargo, podría mencionar un episodio, cuando presenté mi proyecto de investigación doctoral en la Universidad de Valparaíso. En aquel momento recibí una dura crítica por parte de algunos de mis compañeros doctorandos, quienes me acusaron de invertir recursos intelectuales en abordar a los victimarios, quienes, en su opinión, sólo merecen el desprecio de la academia. Con el paso del tiempo, he comprendido que al tratarse de una temática tan controversial, cuando se presentan proyectos que traten sobre los



perpetradores es necesario hacerlo no sólo con un adecuado abordaje ético, sino que, además, desde una perspectiva interdisciplinaria. Señalo esto porque es indispensable aclarar que cuando se expone un estudio sobre estos individuos son relevantes los objetivos y los procedimientos metodológicos, pero también lo es la forma y las maneras. Es decir, no es posible desconocer que se trata de una temática controversial, por lo que la estrategia de presentación no puede olvidar dar cuenta de manera directa de la finalidad de la investigación.

Se este campo denominado "perpetrator's turn" se origina en reflexiones de autores europeos y si el propio término "perpetrador" proviene de estudios sobre el Holocausto, ¿cuáles serían las ventajas de movilizar esta área y este concepto para la investigación de la realidad latinoamericana en general y la chilena en particular?

Omar Sagredo-Mazuela: Creo que algo sobre este giro ya lo he mencionado anteriormente, sin referirme directamente a él. Cuando nos concentramos en los estudios de la memoria y los derechos humanos en América Latina, la figura del perpetrador, por lo general, aparece condicionada a dos asuntos: las causas judiciales asociadas a las violaciones a los derechos humanos y el recuerdo que las víctimas poseen de sus propios victimarios. De acuerdo con Salvi y Feld (2020), los estudios de memoria que, centrados en las víctimas, refieren a los victimarios, tienen como principal objetivo intentar entender quiénes fueron los responsables de los crímenes, enfocándose en saber cómo y por qué actuaron, y en qué contexto adquirieron poder, buscando definir fronteras éticas entre el bien y el mal. En ese contexto, la problematización de la figura del represor es prácticamente imposible, pues todas las investigaciones se enfocan en intentar conocer más sobre estos sujetos, desarrollándose como estudios de caso que se construyen desde la fórmula arquetípica del mal. En Chile, esto ha sido desarrollado con especial énfasis por periodistas, quienes han elaborado extensos estudios sobre ciertos perpetradores. El problema radica en que esos esfuerzos no dialogan entre sí.



Considerando lo anterior, la introducción del giro hacia el perpetrador ofrece importantes oportunidades para la reinterpretación del pasado represivo y los criminales de masas. Lo central es que una óptica académica centrada en los perpetradores comprende cuestionar las taxonomías y marcos memoriales que han dado forma a su figura, entendiendo que se trata de conceptos dinámicos y cambiantes. Se trata de un enfoque que ha tendido a desplazar la mirada centrada en el “actor” como único sujeto responsable de los crímenes, para introducirse en la “perpetración” en tanto fenómeno social. Vale decir, se ha avanzado desde el análisis de la agencia de individuos que han perpetrado crímenes masivos contra civiles hacia el abordaje interdisciplinar de la comisión colectiva de delitos masivos y sus efectos psicosociales y socioculturales (Üngör y Anderson, 2020). Lo anterior ha permitido la generación prolífica de estudios en otras regiones del mundo sobre la representación cultural de los represores en el campo del cine documental (Canet, 2020), el teatro (Skloot, 2020), los museos y sitios de memoria (Míguez, 2021). Estos trabajos destacan no por buscar respuestas en los propios perpetradores, sino que, al contrario, por enfocarse en las maneras en que la sociedad civil interpreta los actos criminales de estos sujetos, en cómo son representados en el espacio público, en los modos en que son parte de productos educativos y culturales y en los diversos impactos sociales que estas obras y evocaciones generan (Sánchez, 2018).

En el caso chileno, si bien el giro hacia el perpetrador aún es incipiente, es posible reconocer cómo, desde hace algunos años, el abordaje de estos individuos ha comenzado a recibir atención desde áreas que revisan críticamente productos culturales que estudian la figura de los perpetradores en un sentido amplio. En este sentido, existen investigaciones que problematizan la presencia y figuración del perpetrador, a partir de su representación en museos (Mallea y Meirovich, 2019), sitios de memoria (Rebolledo y Sagredo, 2020), obras teatrales (Cápona y Del Campo, 2019) y cinematográficas (Jara, 2020). Todo esto, a mi juicio, da cuenta de la generación, gradual y paulatina, de nuevo conocimiento que busca dar cuenta no sólo de cómo la imagen del perpetrador ha variado en el tiempo,



sino también de cuáles son las fórmulas por medio de las que la sociedad chilena se ha acercado a estos sujetos. En mi interpretación de este proceso en Chile, espero que el tratamiento interdisciplinar de los represores continúe incrementándose a partir del estudio de asuntos aún no estudiados, tales como la performatividad de los perpetradores durante la dictadura y en los años posteriores, sus narrativas y el surgimiento de nuevas categorías alusivas a los civiles, ex conscriptos y otros individuos indirectamente implicados en la política represiva.

¿Qué explicaría, en su visión, el hecho de que las investigaciones sobre represores sean generalmente consideradas más avanzadas en Argentina que en Chile? ¿Cuál podría ser la razón de esta diferencia además de la mayor responsabilización penal de los militares argentinos?

Omar Sagredo-Mazuela: Es una muy importante pregunta que demanda una investigación de carácter comparado. En mi interpretación, las investigaciones académicas argentinas destacan por presentar las primeras aproximaciones al problema de los perpetradores en la región latinoamericana, respondiendo a una demanda inicial del movimiento de derechos humanos: conocer más sobre los victimarios.

Sin embargo, este interés inicial por saber quiénes fueron los perpetradores y cuáles eran sus principales características derivó en estudios que se preocupaban por conocer el impacto de su figura en las políticas de memoria y la producción cultural sobre el pasado dictatorial. Este giro, a mi juicio, se ha logrado materializar debido a la relación que la sociedad argentina ha desarrollado con los perpetradores, quienes, si bien, aún gozan de impunidad en un alto porcentaje, en general, han sido enjuiciados y su figura parece estar asociada a la condena y la denostación pública. Esto es algo muy diferente a la experiencia chilena, donde no sólo ha existido escasa justicia, sino que, además, la idea colectiva es que los represores están libres y permanecen ocultos entre la



población. En mi tesis de doctorado uso la metáfora del fantasma para abordar justamente esta presencia espectral de los perpetradores en la sociedad chilena actual. El trabajo de Jara y Aguilera (2017) expresa muy bien este fenómeno, argumentado que el desconocimiento que existe acerca de los victimarios ha generado que la sociedad en general sólo tenga información de los casos emblemáticos, lo cual habría reforzado la imagen de los perpetradores como sujetos no sólo intrínsecamente malvados, sino también libres de juicio y condena. Por ejemplo, la situación vivida en el PPVG en 2019 con el ex guardia responde al modo en que la sociedad chilena se relaciona con los perpetradores, quienes no sólo viven en la impunidad, sino que también habitan, debido al desconocimiento que existe sobre su identidad, con la sociedad en general, lo cual, genera una sensación colectiva de desconfianza y rechazo.

Además de todo lo anterior, otra posible explicación para el mayor abordaje que existe en Argentina respecto de los perpetradores que en Chile, es el modo en que ambas dictaduras terminaron. En el caso chileno, la transición a la democracia se desarrolló en lo que hoy se conoce como el clásico modelo político de transición pactada. Es decir, el sector reformista de la oposición a la dictadura pactó una serie de políticas con el régimen de Pinochet con el objetivo de lograr una apertura a la democracia, lo cual, contempló el abordaje de las violaciones a los derechos humanos desde una perspectiva limitada, excluyendo las investigaciones sobre los perpetradores y sus cómplices. De hecho, los informes de la verdad en Chile (el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de 1991 y el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura de 2004), omitieron los nombres de los victimarios. En Argentina, en cambio, existieron instancias públicas de alta connotación social, como los juicios a las Juntas en 1985 y los procesos iniciados durante el gobierno de Nestor Kirchner, en las que la imagen de los perpetradores fue críticamente tratada y socializada. Si bien tiende a ser crítico respecto del real alcance de las políticas públicas en estas materias, es evidente que existe un impacto en las sensaciones colectivas cuando los gobiernos dan señales en este sentido.



¿En su análisis, existe alguna relación entre el llamado “estallido social” y el aumento de las investigaciones y de la atención pública a respecto de las figuras perpetradoras en Chile? ¿Este evento de 2019 pudo haber servido para impulsar este debate, aunque sea de forma indirecta? Y para concluir, ¿de qué manera esta investigación sobre las perpetraciones y los perpetradores puede ayudar en la comprensión del proceso de justicia de transición y en las luchas por la memoria y la verdad?

Omar Sagredo-Mazuela: Respecto de la primera pregunta, en el marco del estallido social de 2019, inicialmente, pareció abrirse un profundo debate acerca de la policía y sus prácticas represivas en democracia. Algunos análisis apuntaban al modo en que el gobierno del entonces presidente Sebastián Piñera había violado los derechos humanos, en el marco de la creación de nuevas normativas sobre seguridad interior del Estado. Sin embargo, estas reflexiones no se ocuparon de los represores, más allá de algunas indicaciones relativas al eventual castigo judicial que debían recibir los agentes policiales o militares que habían vulnerado los derechos fundamentales de los manifestantes, o la necesidad de reformar las prácticas policiales de contención de las protestas. Es decir, el abordaje sobre la represión se concentró en asuntos institucionales, debido a la emergencia que se estaba viviendo como resultado de la violencia que se experimentaba en las jornadas de manifestación colectiva.

Ahora bien, esta situación podría, eventualmente, derivar en nuevos focos de atención sobre los perpetradores, ya que algunos de los agentes del Estado acusados de asesinar, mutilar o cegar a los manifestantes han sido desvinculados de sus instituciones y comienzan a enfrentar procesos judiciales en su contra. Estas instancias de investigación penal han sido muy mediáticas y los agentes procesados han comenzado a disputar las acusaciones de las víctimas, alegando el cumplimiento de órdenes y acusando al Estado por la represión desatada. Esto podría abrir un nuevo espacio de reflexión acerca de la figura de los perpetradores en democracia, un espacio de análisis que contemplaría desafíos a la comprensión



de estos sujetos, pues los estudios que existen han estado siempre concentrados en los victimarios de la dictadura.

| 429

Para finalizar, con respecto a la última pregunta, considero que el giro hacia el perpetrador es, sin duda, una valiosa herramienta para lograr una mejor comprensión tanto de los procesos de justicia transicional como de las políticas de la memoria. Por supuesto, no se trata sólo de conocer el devenir de los represores en las transiciones a la democracia, sino que, más bien, se refiere a estudiar el modo en que los trabajos de la memoria se relacionan con la figura de estos individuos, buscando analizar críticamente cuál es su lugar en los contextos de post violencia. Si bien investigaciones acerca de las Fuerzas Armadas y las causas judiciales por violaciones a los derechos humanos son fundamentales, la cuestión sobre los perpetradores demanda estudios de carácter interdisciplinario, en donde se pueda conocer aspectos como la performance de los represores en los contextos de sus enjuiciamientos, las transformaciones de sus discursos negacionistas y el modo en que las obras culturales sobre ellos representan sus subjetividades.

Todo lo anterior, implica abrir preguntas que no sólo son incómodas, sino que necesarias para avanzar en la comprensión de las maneras en que la sociedad se relaciona con su pasado, en tanto el abordaje de los perpetradores contempla, obligatoriamente, tratar con asuntos difíciles, como la impunidad, la injusticia y la pregunta por el por qué de la violencia. Esta última interrogante es, a mi juicio, la clave de la perspectiva centrada en los victimarios.

Referencias

AGUILERA, Carolina; JARA, Daniela. (orgs). *Pasados inquietos: los desafíos de la memoria pública de los perpetradores de violaciones de dd.hh y crímenes de lesa humanidad en Argentina y Alemania*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2017, Disponível em: https://www.academia.edu/37340405/Los_desaf%C3%ADos_de_la_memoria_p%C3%ABblica_de_los_perpetradores_de_violaciones_de_DD_HH_y_cr%C3%ADmenes_de_lesa_humanidad_en_Argentina_y_Alemania. Acesso em: 28 mai. 2024



ARENDDT, Hannah. *Eichmann em Jerusalém: um relato sobre a banalidade do mal*. Trad. José Rubens Siqueira. São Paulo: Companhia das Letras, 1999

| 430

BLANES, Jaume Peris. Espacios de memoria y narrativas de la perpetración. In: FAÚNDEZ, Ximena Abarca; HERNÁNDEZ, Daniel Rebolledo; SÁNCHEZ, Christian Ponce; MAZUELA, Omar Sagredo (orgs). *Lugares de memoria y sitios de conciencia: construyendo patrimonio y memoria para la acción en derechos humanos*. Ediciones del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos de la Universidad de Valparaíso, 2022, p.83-97. Disponível em: <https://villagrimaldi.cl/wp-content/uploads/2023/03/Lugares-de-Memoria-y-Sitios-de-Conciencia-1.pdf>. Acesso em: 28 mai. 2024

CANET, Fernando (2020). Introductory reflections on perpetrators of crimes against humanity and their representation in documentary film. *Continuum*, [S. l.], vol. 35, n.2 159-179, 2020

CANET, Fernando. Documenting atrocities around the world: Why engage with the perpetrators? *International Journal of Cultural Studies*, [S. l.], v. 22, n. 6, p. 804-822, 2019. Disponível em: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/157587/Canet%20-%20Documenting%20atrocities%20around%20the%20world%3A%20Why%20engage%20with%20the%20perpetrators%3F.pdf?sequence=1>. Acesso em: 28 mai. 2024

CÁPONA, Daniela; DEL CAMPO, Alicia. *Figuraciones del mal: Agresores y violencia política en el teatro chileno contemporáneo*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gobierno de Chile, 2019.

DE COCK, Barbara; MICHAUD, Maturana, Daniel. La expresión de la agentividad en el Informe Rettig (Chile, 1991). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol.12, n.1 123-140, 2014. Disponível em: https://dial.uclouvain.be/downloader/downloader.php?pid=boreal:151914&datastream=PDF_01. Acesso em: 28 mai. 2024

FAÚNDEZ, Ximena Abarca; HERNÁNDEZ, Daniel Rebolledo; SÁNCHEZ, Christian Ponce; MAZUELA, Omar Sagredo (orgs). *Lugares de memoria y sitios de conciencia: construyendo patrimonio y memoria para la acción en derechos humanos*. Ediciones del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos de la Universidad de Valparaíso, 2022. Disponível em: <https://villagrimaldi.cl/wp-content/uploads/2023/03/Lugares-de-Memoria-y-Sitios-de-Conciencia-1.pdf>. Acesso em: 28 mai. 2024

FELD, Claudia; SALVI, Valentina. La construcción social de la figura del perpetrador: procesos sociales, luchas políticas, producciones culturales.



Kamchatka. Revista de análisis cultural, Valencia, n. 15, p. 5-15, jun. 2020. Disponível em: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/17681/15611>. Acesso em: 28 mai. 2024

| 431 FERRER, Anacleto; SÁNCHEZ, Biosca. En una selva oscura. Introducción al estudio de los perpetradores. In: FERRER, Anacleto; SÁNCHEZ, Biosca. *El infierno de los perpetradores: imágenes, relatos y conceptos*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2019, p.11-51.

HERNÁNDEZ, Daniel Rebolledo; SAGREDO, Omar. ¿Cómo representar a los represores en un sitio de memoria? El caso del Parque por la Paz Villa Grimaldi. *Atenea*, Concepción, n. 521, p. 211-230, jan./jun. 2020, Disponível em: <https://revistas.udec.cl/index.php/atenea/article/view/2054/2501>. Acesso em: 28 mai. 2014

HILBERG, Raul. *La destrucción de los judíos europeos*. Madrid: Akal, 2005

HINTON, Alexandre Laban; ROBBEN, Antonius Cornelis Gerardus Maria. *Perpetrators: encountering humanity's dark side*. Stanford: Stanford University Press, 2023.

JARA, Daniela. Remembering perpetrators through documentary film in post-dictatorial Chile. *Continuum*, [S. l.], vol. 35, n.2, 226-240, 2020

JARA, Daniela; Jara, AGUILERA, Carolina; LÓPEZ, Loreto. Presentación del Dossier “Límites y dilemas de la representación de los perpetradores de violaciones a los derechos humanos en los espacios públicos”. *Atenea*, Concepción, n. 521, 181-187, 2020. Disponível em: <https://revistas.udec.cl/index.php/atenea/article/view/2052>. Acesso em: 28 mai. 2024

LEVI, Primo. *Os afogados e os sobreviventes: os delitos, os castigos, as penas e impunidades*. Tradução: Luiz Sérgio Henriques. 2. ed. São Paulo: Paz e Terra, 2004.

MACHO, António Míguez. El perpetrador en su laberinto. Un análisis comparado de cómo los perpetradores habitan los espacios de memoria. *Quaderns de Filologia*, València, vol.26, 163-180, 2021

MALLEA, Felipe; MEIROVICH, Sigal. (2019). ¿Por qué (no) se puede incluir a Pinochet en una muestra museográfica? In: ESTEFANE, Andrés Estefane J; OLMEDO, Carolina C; THIELEMANN, Luis H. *1988-1968: de la transición al largo '68 en Chile*. Santiago: Ariadna, 2019, p.284-286. Disponível em:



https://www.academia.edu/80215995/1988_1968_De_La_Transicion_Al_Largo_68_en_Chile. Acesso em: 28 mai. 2024

MAZUELA, Sagredo, Omar (2017). Redes transnacionales de defensa de los derechos humanos durante la primera fase de la dictadura chilena (1973-1976): formación y estrategias. *Clepsidra*, Buenos Aires, vol.4, n.7, p.32-49, 2017. Disponível em: <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/385>. Acesso em: 28 mai. 2024

PORTA, Constanza Dalla; SAGREDO, Omar. El estudio de los perpetradores de la dictadura en Chile: una aproximación a las principales dimensiones de abordaje del problema chileno. *Revista Sudamerica*, Mar del Plata, nº 16, p.76-108. jul. 2022, Disponível em: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/6011>. Acesso em: 28 mai. 2024

RESZCZYNSKI, Katia; ROJAS, Paz Baeza; BARCELÓ, Patrícia. *Tortura y resistencia en Chile*. Santiago: Ediciones Radio Universidad de Chile, 213

ROJAS, Paz Baeza. *La interminable ausencia: Estudio médico, psicológico y político de la desaparición forzada de personas*. Santiago: LOM Ediciones, 2009

SÁNCHEZ, Pablo León (2018). “Esa tranquilidad terrible”: la identidad del perpetrador en el “giro” victimario. *Memoria y Narración*, Oslo, n.1, p.167-183. Disponível em: <https://journals.uio.no/MyN/article/view/5484>. Acesso em: 28 mai. 2024

SKLOOT, Robert (2020). Whose evil is this? perpetrator in the theater. In: KNITTEL, Susanne; GOLDBERG, Zachary (orgs.). *The Routledge International Handbook of Perpetrator Studies*. Routledge: New York, 2020, p.311-320

ÜNGÖR, Ümit Üngör; ANDERSON, Kjell. From perpetrators to perpetration: definition, typologies, and process. In: KNITTEL, Susanne; GOLDBERG, Zachary (orgs.). *The Routledge International Handbook of Perpetrator Studies*. Routledge: New York, 2020, p.7-22

VERDUGO, Patrícia (org). *De la tortura no se habla: Agüero Versus Meneses*. Santiago: Catalonia, 2004

ZYLBERMAN, Lior. Los marcos sociales del mal: notas para el estudio de los perpetradores de genocidios. *Revista Colombiana de Sociología*, Bogotá, v. 43, n. 2, p. 311-329, jul. 2020. Disponível em: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/72829/pdf>. Acesso em: 28 mai. 2024.